

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	8.00	16.00
Provincias	1.75	5.25	9.50	19.00
Portugal	2.00	6.00	11.00	22.00
Unión Postal	2.25	6.75	12.50	25.00
Demás países	2.50	7.50	13.50	27.00

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	35 p.

### LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

### Abonos AMADEO CROS

PRINCESA, 21 BARCELONA

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de Don Juan Viches Atienza, plaza de la Universidad núm. 4.

## Ante la guerra

Los rusos esperaban que llegaran al Golfo de Pechili los buques que desde el Mediterráneo zarparon para el teatro de los sucesos, y que el ferrocarril transiberiano fuera acumulando tropas en la Manchuria; en cuanto á los japoneses, también necesitaban terminar sus preparativos y esperar la llegada de los dos cruceros comprados en Génova á los argentinos.

Al comenzar las hostilidades la situación de los dos adversarios viene á ser la siguiente: La escuadra rusa, salida de Puerto Arturo, y fuerte de siete acorazados y un crucero de primera, más otros buques menores, se habrá dirigido probablemente al estrecho de Corea, con el fin de vigilar las costas de la península de este nombre é impedir el desembarco del Ejército japonés en Chemulpo, Jusan y Masampo.

Que los japoneses han ido enviando tropas á Corea, es indudable. Un periódico inglés calcula en 4.000 hombres los que hay ya en las proximidades de Seoul; pero esta cifra es insuficiente para resistir el avance de los rusos, que en número mucho más considerable están concentrados en Kin-Chan, Mukden, Puerto Arturo, y cuyos destacamentos avanzados, no sólo llegan á las márgenes del Jan (frontera manchucorea) sino que algunos traspasarán ya ese río y se esta blecieron á vanguardia de él.

Impóngese, pues, al Japón, si ha de oponerse á que toda la península de Corea sea ocupada rápidamente por los rusos, la necesidad de tener libres aquellos mares, y esto no lo podrá conseguir sino destruyendo ó dejando maltrecha á la escuadra del almirante Alexieff, lo cual no parece cosa fácil, dado que, aunque el número de sus buques (privado de los que en Vladivostok están bloqueados por los hielos) no es muy superior al total de los japoneses, son aquellos de inmejorable calidad y gran poder, y están tripulados por inteligentes oficiales y esforzada marinería.

Tal vez quien intente esa obra de destrucción sea el mirante Alexieff, si bien tampoco será obra de poco empeño, pues la escuadra japonesa, además de sus acorazados, cuenta con muchos y excelentes torpederos que la asegurarán, si lo busca, el amparo de los puertos de su propio país.

Ya sabemos que la campaña, ha comenzado con el bombardeo de Puerto Arturo, siguiendo un combate naval, favorable para los japoneses; si nuevos combates les fueran contrarios, obligarán al M. Kido á pedir la paz, pues se vería sin medios de acción y expuestas las costas del Imperio á las agresiones de la escuadra rusa.

En cambio, aunque ésta fuese vencida, no terminaría por eso la guerra, cuyo teatro entonces sería la península coreana y tal vez la misma Manchuria, y cuya duración y resultado dependería del número de elementos que Rusia, por ferrocarril y á través de la Siberia, ha aglomerado allí y puede ir reforzando, y el Japón, por mar fácilmente, dado lo corto de las distancias, iría transportando.

En cuanto al refuerzo que á unos y otros suponen los buques legados de Europa, no basta para desequilibrar los datos del problema, el cual queda planteado en los términos que acabamos de expresar.

## Impuesto de consumos

Los trigos y las harinas  
Ninguna disposición del actual Gobierno ha sido tan acertada como el proyecto de decreto del ministro de Hacienda, eliminando de la tarifa de percepción del

impuesto de consumos al trigo y sus harinas.

Pronto lo discutirán las Cortes, y si éstas se inspiran, como creemos, en un espíritu de justicia, la discusión y la aprobación del referido proyecto será cosa fácil y de resultados beneficiosos para todos.

Mayores ventajas ofrecía el proyecto del Sr. Osmá, si se modificase en el sentido de que fueran también exceptuados del pago del impuesto el maíz y centeno. Aún es tiempo y esperamos que la Comisión que ha de dictaminar proponga á las Cortes la mejora que dejamos anotada.

He aquí los artículos más importantes del proyecto á que hacemos referencia: «Art. 23. Desde 1.º de Enero de 1905, dejará de figurar «trigo y sus harinas» en la tarifa de percepción del impuesto de consumos, aprobada por la disposición 5.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, y dejará, por tanto, de percibirse los derechos para la Hacienda y recargos municipales, que gravan en la actualidad á aquellas especies, el pan cocido y demás productos derivados de las mismas.»

Para hacer efectiva esta supresión, se revisarán los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios; los arriendos municipales y demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de consumos, quedando rebajado su importe respectivo, con sujeción á las siguientes reglas:

A. En los encabezamientos voluntarios de las capitales de provincia, Cartagena, Gijón y Vigo, y poblaciones de más de 30.000 habitantes, se rebajarán los cupos concertados con el Tesoro en el importe de consumo calculado á las referidas especies.

B. En los encabezamientos obligatorios, se hará la rebaja de los mismos cupos en la proporción siguiente:

PUEBLOS	Máximo	Mínimo
Hasta 1.000 habitantes.	1.70	1.10
De 1.001 á 5.000 id.	2.95	2.35
De 5.001 á 8.000 id.	3.80	3.05
De 8.001 á 12.000 id.	6.35	5.35
De 12.001 á 30.000 id.	7.60	6.60

C. En los arriendos verificables directamente por la Hacienda, se hará la rebaja a), de los derechos del Tesoro por la especie de que se trata; b), del importe de los recargos municipales sobre la misma, y c), de lo que proporcionalmente correspondía por el aumento que se obtuvo en la subasta sobre el cupo subastado.

D. En los arriendos municipales y de más contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto, harán dichas corporaciones la misma rebaja, tanto en los derechos del Tesoro como en el recargo municipal, y en el aumento obtenido en la subasta.

Art. 24. En lo sucesivo no podrá establecer ningún Ayuntamiento sobre la especie de «trigo» mayor recargo municipal, que el que en el actual año tengan autorizado.

Art. 25. El aumento de recargo municipal que se estime necesario para compensar la supresión del recargo sobre los «trigos y sus harinas» recaerá en su caso sobre las demás especies que comprenda la tarifa, pudiendo llegar, cuando fuere indispensable á ese efecto, hasta el 220 por 100 sobre determinadas especies.

También podrán autorizarse arbitrios municipales sobre las galletas, pastas, el amido y demás artículos que antes se cobraban por el concepto de «trigo y sus harinas», pero en ningún caso alcanzará tal arbitrio al propio de trigo, ni á sus harinas ni al pan.

## LA PRENSA DE MADRID

### El Imparcial

El gran diario madrileño recibido ayer en Granada, lamenta la apatía que demuestra el gobierno para resolver el problema de los cambios, así como que haya de seguirse respecto al proyecto sobre los mismos el ritualismo parlamentario.

Entre enaltecer á los Sres. Villaverde y Moret, ó deprimir al Sr. Osmá, exclama, solo habrá tiempo para que pronuncie el Sr. Maura una elocuente oración fúnebre sobre nuestra ruina.

### El País

En un artículo titulado *Presidente muerto*, dice que ha debido convencerse el Sr. Romero Robledo de que ha errado la carrera, pues no sirve para ocupar la presidencia del Congreso.

El presidente discutido, agrega, es presidente muerto.

### El Liberal

Expresa sus temores de que el señor Romero Robledo haga con los 84 votantes del voto de censura lo mismo que hizo con el conde de Romanones.

Se ha perdido el respeto y no se hace caso de los «derechos» más sagrados; en una palabra, si España no acaba pronto con el gobierno, éste acabará con España.

### El Globo

Ocupándose del problema electoral manifiesta que el proyecto presentado á las Cortes es modesto, pero si se convierte en ley merecerá aplausos el gobierno y las Cortes.

### España

Se felicita de que los hombres políticos vuelvan á pensar en el problema de los cambios, asunto verdaderamente nacional y cuya solución interesa igualmente á todos los españoles.

Creo este periódico necesario contener la rápida marcha de los cambios, pues si no los francos llegarán á 42.

## Granada al día

### Los panaderos

Ayer comunicó el señor Gobernador civil al señor Alcalde de esta capital, su resolución declarando ilegales los fines de la Sociedad de industriales panaderos y prohibiendo la subsistencia de la misma, en virtud de la denuncia formulada por la Alcaldía-presidencia.

El referido decreto de la autoridad superior de la provincia, demuestra la razón que tenemos al combatir á la Sociedad disuelta, puesto que significaba una confabulación de los fabricantes de pan contra el interés público y la libre concurrencia.

### La crisis obrera

El alcalde de Pulianillas comunica al Gobernador, que anteaer, 150 hombres, en manifestación pacífica, recorrieron las calles del pueblo, pidiendo que se les diese ocupación.

Como el ayuntamiento no cuenta con recursos, el alcalde solicita que la Diputación provincial disponga se ejecuten obras de reparación en la carretera que desde esta ciudad conduce á dicho pueblo.

En Albolote carecen de trabajo muchos obreros y los ánimos están excitados.

El alcalde ha pedido recursos al Gobernador para conjurar la crisis obrera.

### Hundimiento

El día nueve del actual, en Montefrío, á causa del temporal de lluvias, se hundió un paredón de la casa propiedad de Carmen Romero y la habitación destinada á pagar.

Dormían en ésta cuando ocurrió el hundimiento, Ana López Siles y su hija María García Luque, las cuales quedaron envueltas entre los escombros.

A la casa indicada acudieron las autoridades del pueblo y varios vecinos, con siguiendo extraer con vida á las dos mu jeres.

Los médicos titulares de Montefrío les prestaron asistencia facultativa, apreciándose contusiones de importancia.

### Comisión provincial

Sesión de anteaer.  
La presidió el señor López Siles y asistieron los señores Cobo, Ortiz Pujazón, Hinoj, Moreno Pérez, Diaz Palomares y Rojas.

Se acordó:  
Que se ejecuten por administración las obras de construcción de una nave en el palacio de la Diputación.

Que el señor Moreno Pérez examine los expedientes de las lactancias externas concedidas, y que informe si persisten los fundamentos que hubo para ello.

Aprobar un presupuesto para los gastos que ha de originar la división de la casa del director del hospital de San Juan de Dios y del médico de guardia del mismo establecimiento.

Aprobar la cuenta de la función religiosa celebrada el año último en honor de San Juan de Dios.

Que se pidan documentos para completar los expedientes de ingreso en el hospital de dementes de Francisca Salazar y Manuel González.

Conceder una plaza de incurable á Francisco Rivas Jiménez.

Que se instruyan los correspondientes expedientes para otorgar el ingreso en el hospital de dementes de Matilde Alvarez y Vicente Jiménez.

Pedir los documentos que faltan en los expedientes incoados para conceder lactancias externas á Francisco Oczco, Pilar Negro y Angeles Molina.

Que no ha lugar á conceder lactancia externa á Juan Guzmán.

Informar al Gobernador civil en un expediente instruido por el ayuntamiento de Benalú; en los proyectos confeccionados por los ayuntamientos de Jayena y Murtas, para imponer arbitrios extraordinarios.

Declarar que los concejales del ayuntamiento de Capileira tienen capacidad bastante para ejercer el cargo.

Que no procede admitir el recurso de alzada presentado contra el acuerdo recaído en el expediente de las elecciones municipales de Jayena.

Se ha dispuesto que se devuelva á don Nemesio Valero Asencio la cantidad de 1.500 pesetas que ingresó en las arcas del Tesoro, para redimirse del servicio militar.

En lo sucesivo se abonará por la Pagaduría de esta provincia á doña María de los Desposorios del Pino Codes, la pensión de 1.500 pesetas que disfruta.

También cobrará en Granada Emilio Luna Roca, la de 547'50 que se le otorgó.

Hán sido nombrados maestros interinos de las escuelas de niños de Pampañera y Benalauria, don Luis Vargas Corpes y don Enrique del Saz Villalobos, respectivamente, y auxiliar de la de Aluzaina don Agustín Carrasco Rueda.

El ayuntamiento de Ferieira ha admitido la dimisión de sus cargos á los concejales del mismo don Antonio Gómez, don Nicolás Romero y don Francisco Valero.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal suplente de Jaén á don Angel de Torres Cobo.

También ha nombrado juez municipal de Daifontes á don Francisco Merino Sánchez.

Varios vecinos de Monachil han presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que por consecuencia de las obras que en el cauce del río Genil ejecutan los propietarios de Huétor Vega, las aguas inundan con frecuencia la ve ga de aquel pueblo, ocasionando daños de importancia.

### Sermones en la Catedral

Mes de Febrero.—Día 17, Miércoles de Ceniza, doctor D. Jesús María Reyes; día 18, primer viernes de Guarema, doctor D. Hilario García Quintero; día 19, primer domingo de Guarema, doctor don Modesto López Ibarra; día 20, doctor D. Natalio Pérez Venegas; día 21, señor magistrado.

Mes de Marzo.—Día 4, D. Jesús María Reyes; día 6, señor canónigo magistrado; día 11, doctor D. José Caro González; día 13, señor canónigo magistrado; día 18, señor Pérez Venegas; día 19, fiesta de San José, doctor D. Blas Sanz y Caballero, canónigo penitenciario; día 20, Domingo de Pasión (vulgo de San Lázaro), doctor D. José Sánchez Quero; día 25, fiesta de la Encarnación, Sr. Caro González; día 26, festividad de los Dolores de la Virgen, señor canónigo penitenciario; día 27, Domingo de Ramos y asiste á la función el Ayuntamiento, doctor don José Caro González; día 31, Jueves Santo, sermón del Lavatorio, doctor don Francisco Gutiérrez Jaraba, maestro de ceremonias.

Mes de Abril.—Día 1.º, sermón de Pasión, á las seis de la mañana, Sr. Caro González; día 3, Domingo de Pascua de Resurrección, doctor D. Hilario García Quintero, canónigo lectoral.

### Movimiento de población

Durante el mes anterior han ocurrido en esta capital los siguientes nacimientos y defunciones, según datos que nos facilitó el Instituto Geográfico y Estadístico:

Nacidos vivos: Legítimos, 206; ilegítimos, 30; total, 236. Nacimientos por 1.000 habitantes, 3'10.

Nacidos muertos: Legítimos, 15; ilegítimos, 2; total, 17.

Defunciones ocurridas por: Fiebre tifóidea (virus abdominal), 1; coqueuche, 4; difteria y crup, 1; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 5; tuberculosis pulmonar, 7; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 10; congestión, hemorragia y reblancamiento cerebral, 15; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 23; bronquitis crónica, 6; neumonía, 15; otras enfermedades del

aparato respiratorio, 11; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis, 12; diarrea en menores de dos años, 9; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 1; nefritis y mal de Bright, 5; otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 1; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 6; debilidad senil, 3; suicidios, 1; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 49; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 9; total, 243. Defunciones por 1.000 habitantes, 3'19.

### Orden del día

Asuntos de que se tratará en el cabildo de mañana:

Solicitud de los dueños de carruajes de plaza, para que, en vista del mal tiempo, se les releve del pago del impuesto de Carnaval.

Reproducción del acuerdo autorizando al Alcalde para que pague las cuentas del Instituto Electroterápico.

Aprobación de las cuentas de pavimentación en la calle de Ramírez; del carbón de coke para jugados y dependencias municipales; y medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Enero.

Informe de que no es insalubre el depósito de guanos en el Mercado de San Agustín.

Nombramientos de alcaldes de barrio de San Pedro, á favor de D. Manuel Jiménez, D. Antonio Rosales Palacios y don Francisco Maqueda.

Supresión de empleo del peón de la limpieza José Pérez Iglesias y nombramiento interino á favor de Manuel Alvarez.

Informe de la Comisión de Hacienda, de que no existe en el presupuesto partida para material del 4.º grado en la escuela graduada de la Normal.

Decretos de la Alcaldía sobre obras menores de 125 pesetas.

Reconocimiento de créditos á favor de don Octavio Maier y D. Manuel Jiménez Abril.

Presupuesto de 842 75 pesetas para empedrar y aceras de la calle de Lucena.

Oficio de la empresa de Mercados participando que el día 8 del actual empezarán las obras en los Mercados.

Oficio del Gobernador civil revocando el acuerdo por el que concedió sitio para instalar un circo ecuestre frente al castillo de Bibataubín.

Reproducción de los siguientes acuerdos: para construir un muro de contención desde las escalerillas del puente Verde á la entrada del camino de Huétor; construcción de una acera de cemento desde el paseo del Salón á la cuesta del Pescado y aceras de cemento y empedro de la calle de la Capitanía General.

Aprobación del presupuesto de 1839 pesetas 81 céntimos para arreglo del pavimento en la plaza Larga del Abadín.

### Negociaciones y guerra

Ya se conoce de un modo absolutamente cierto la marcha que ha seguido el Gobierno japonés en la negociación con Rusia. En Tokio se han hecho públicas las deliberaciones, hasta ahora secretas, como si la última palabra hubiera sonado y se dejase la resolución del conflicto á los azares de la guerra.

Desde el 23 de Junio al 16 de Diciembre han tenido lugar cuatro grandes Consejos, ó mejor Asambleas, formadas por todos los hombres de Estado, antiguos gobernantes, el Ministerio actual y todas aquellas personas que por su significación en los diferentes ramos del saber podían aportar alguna idea beneficiosa para el país.

Las líneas políticas acordadas en el primer Consejo, fueron:

1.º La Manchuria no puede estar bajo otra soberanía que la de China.

2.º Que la ciudad provincia abrirá sus puertas al comercio del mundo.

3.º E. Japón ejercerá de hecho el protectorado de Corea.

El segundo Consejo se verificó el 13 de Octubre, y fué su objeto determinar las medidas necesarias para hacer efectivo lo que se había acordado: unos propusieron se participara á las grandes potencias, y otros, los más fogosos, opinaron que el asunto debía ventilarse cara á cara y frente á frente del coloso moscovita.

Vencieron los partidarios del último procedimiento, y en tercer Consejo se dió forma á la proposición, que fué sometida al Gobierno de San Petersburgo el día 30 de Octubre.

Rusia estuvo cuarenta y dos días sin contestar: al fin el barón de Rosen puso en manos del mikado una Memoria en que, sin rechazar en absoluto las proposiciones del Japón, no se traspasaba el menor indicio de aceptar ninguna.

Esto exasperó más, si cabe, el sentimiento nacional de los japoneses, y en la cuarta Asamblea se acordó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo,

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C. A
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Fábrica en Atarfe
Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

adoptar la más grande energía y romper las relaciones diplomáticas.
En Rusia debía esperarse de un momento a otro la guerra; el ferrocarril transiberiano suspendía el tráfico del comercio por no dar á basto para la conducción de tropas, víveres y material; no obstante estos preparativos, Rusia va á la guerra obligada por su rival, ha hecho lo que hace todo pueblo á quien se amenaza y la responsabilidad cae toda entera sobre el Imperio del sol naciente.

Las fuerzas navales de ambos beligerantes están casi equilibradas, aunque algo favorece al Japón el tipo más moderno de gran parte de sus barcos y su proximidad á la base de operaciones, que en los preludios de la guerra no puede ser otra que sus costas.

Pero el problema no está en el mar esta vez; el objetivo del Japón es el continente; para dominar la Península coreana y la Manchuria es indispensable poner la plana en estos territorios, y aunque la victoria naval permita á los japoneses el desembarco de sus 200.000 hombres, allí encontrarán 250.000 soldados, en su mayoría siberianos, acostumbrados á aquellos espantables climas, gente dura, tenaz, brava, bien mandada y con una caballería, en mi sentir la mejor de Europa y la única capaz de vivir y manobrar en las heladas estepas manchurianas.

El Japón abre la campaña en condiciones mucho más difíciles que su enemigo; una granota en el mar le incapacitaría para seguir la guerra, y si lograra la victoria, la ventaja sería relativamente pequeña dado su objeto, que es invadir el continente. La estación, todavía muy fría, es otro elemento en contra de los pequeños soldados del Japón; cierto que en la campaña de China probaron su heroica solidez; hubo avanzadas completas que murieron de frío sin encender fuego, que podía delatar las posiciones, pero de los regimientos cesacos á las banderas chinas hay alguna diferencia.

El ayuntamiento de Santafé

Por el Gobierno civil, se han comunicado las órdenes nombrando concejales interinos de Santafé, á los Sres. D. Antonio Arenas Granados, D. Juan García Carrillo, D. Gabriel Rotón Alvarez, don José Nieves González, D. Estanislao No guerra Rosales, D. Eduardo Carrillo González y D. José González González.

El primero de dichos señores, según nos comunican por telegrafo, fué ayer nombrado alcalde interino de la citada ciudad.

Despedida de los «touristas»

La expedición alemana marchó ayer á Málaga, como habíamos anunciado, constituyendo su despedida un espectáculo animadísimo y atrayente.

A las doce del día, empezaron los carruajes á conducir á los extranjeros á la estación férrea.

En el trayecto que media desde las fondas donde se han hospedado hasta agüella, había una concurrencia numerosa y heterogénea, y asomadas á los balcones de casi todas las casas, muchas y bellas damas como en las fiestas más populares y brillantes de Granada, para presenciar la rápida carrera de vehículos atestados de rubios y rozagantes súbditos de Guillermo II.

Tras éstos, llegó á la estación la estudiantina de la Facultad de Medicina, después de alegrar las calles del tránsito con las notas arrancadas á sus instrumentos musicales y más aún con su gentileza y simpatía.

Los señores estaban ocupados por una multitud curiosa, que se complacía en admirar á la expedición, verdaderamente distinguida por estar formada de individuos pertenecientes á la clase aristocrática de una raza fuerte.

La estudiantina interpretó con afinación y gusto varias piezas de su repertorio, mientras se preparaba el tren especial, en que embarcaron los germanos, partiendo magistoso á la una y media; en cuyo momento, mezcláronse el silbido de la locomotora con los acordes de la música estudiantil y los vítores dados por los viajeros á España y por el público á Alemania.

Las señoras extrajeras, asomadas á las ventanillas de los coches del tren, saludaban agitando los pañuelos y sus compañeros lo hacían con los sombreros, agradecidos á las muestras de afectuosa hospitalidad de que habían sido objeto en esta tierra.

A escena tan hermosa, siguió el desfile del público, que se verificó con exorbitante brillantez y en medio del mayor orden.

Antes de tomar el tren, el Príncipe de Sajonia llamó al jefe de la guardia municipal, y valiéndose de intérprete, le dijo en inglés, que se sirviese darle tarjeta de su nombre, añadiendo, que iba altamente satisfecho de las singulares bellezas de Granada y de la hospitalidad de sus moradores, así como de las atenciones

recibidas de las autoridades y del celoso cumplimiento de sus representantes, solicitudes deicadímimas que enaltecen á nuestra ciudad.

Los agentes á quienes el príncipe se refirió, eran el citado jefe de la guardia municipal y el inspector de vigilancia Sr. Aguilá Castro, encargados, el primero, de custodiar al augusto viajero, por el Sr. Alcalde, y el segundo, por el señor Gobernador civil, de adoptar las precauciones debidas á la hora de la marcha de la expedición.

Más turistas

En tren especial, llegarán esta noche á Granada 250 turistas norteamericanos, que se hospedarán en los hoteles de la Alhambra, y los que no quepan en aquellos, se pasarán á las demás fondas de la capital.

Dichos viajeros, han de permanecer entre nosotros la noche del viernes, todo el sábado y parte del domingo, día en que se marcharán á Granada.

Un sordo mudo

Ayer marchó á Madrid, acompañado de su madre, el niño sordo-mudo Rafael Tovar Rivas, para ingresar en el Colegio de Sordo Mudos de la Corte.

El mencionado niño es natural de Orgiva, huérfano de padre y tiene doce años de edad. Hace dos años y medio que el párroco de Orgiva entonces, D. Ramón María Arcos, compadecido de este niño y admirado de su viveza y buenas disposiciones, formó expediente y solicitó su ingreso en el referido Colegio. Quedó admitido para cuando le llegara su turno, que hacía el número 30, y habiéndose recibido orden de que el día 13 del corriente había de hacer su ingreso en el Colegio, los vecinos de Orgiva abrieron una suscripción para que el pobre niño sordo mudo pudiera efectuar su viaje, por ser pobre de solemnidad.

Ecos de sociedad

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le ha venido molestando unos días, el ilustrado teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Ricardo Santacruz. Celebramos la mejoría y le deseamos su completo restablecimiento.

En la capilla del Palacio Real de Madrid, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de imponer el hábito de caballero de la orden de Santiago á los hijos de los príncipes de Baviera.

Impresión en Granada

Anteaer llegó á Granada la primera noticia de la guerra. Se regocijaron cincuenta mil almas de infantería y no pocas de «caballería». Es muy bonita la guerra á seis mil leguas. ¡Con qué alegría se siguen los movimientos de los ejércitos! ¡Se clavan los piquetes en el mapa y se derrocha el tecnicismo en los comentarios!

El hombre que camina bajo el peso del capote, las botas, la ropa interior, la escudilla y 500 cartuchos, agobiado de cansancio, rendido de sed, también se alegra al oír los primeros disparos, porque, en la marcha, el encuentro es el descanso. Un momento después ve caer á otro, y su ánimo se deprime, y por espacio de un segundo el alma le lleva luto al campo.

Si en este instante pudiera ver el regocijo con que nosotros clavamos un piquete en el mapa, el soldado echaría de menos un fusil que alcanzase á seis mil leguas.

Viajeros

Ha regresado á Sevilla, nuestro querido amigo el inspirado pintor D. Antonio Gómez Gilvez, á quien la Diputación provincial acaba de comprarle un magnífico cuadro para decorar sus salones.

—Hoy sale para Monteciclar, el nuevo cura párroco de aquel pueblo nuestro querido amigo, D. Gasimiro Varela Pontes.

Hotel París.—Han llegado, D. José Rodomo, D. Santiago Trivoli, D. José Barba, D. José Piñás, D. Antonio Pérez, don José Giate, D. Rafael G. Ripoli, don Joaquín Peñarman, D. Juan Balle, don Luis Ocoz, D. Eduardo Alarriba y don Antonio Funes.

Hotel Victoria.—Han llegado, don José Jiménez, don Abelardo Ibáñez y señora, don Luis Sainz Montero, don Victoriano Ferri, don Pedro Ferras, don Einarado de León y don Juan Pellarés.

Hotel Navío.—Han llegado, don Antonio Carvajal y señora, don Gonzalo Hernández, Mr. Adolar Beauderaj y don Antonio Jerez.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José de Lermo, don Carlos A. Normard, Mr. L. Velaz, Mr. G. von Arls, don Vicente Santa María, Mr. Wolact Meinert, Mr. Da Aigoat, Mr. Fritz Felmiz y don Eimundo Borén C. y señora.

Se les han expedido licencias de caza á don Antonio Merino Ruiz, don José María Jáquero Martín y don Francisco Morales Villarasa.

—De uso de armas á don Gástor Cor-

dero Morales, don José Romero del Castillo y don Antonio Valdelamar Gijón.

Sucesos locales

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Ramón García, R. de Moreno Márquez, I defonso Pindemonte Ruiz, Carmen Rodríguez Pérez y Manuel Luna Martín.

—José Garrascosa Fernández, vecino de la Zabis, denunció ayer en la inspección de policía del distrito de Campillo, que le habían hurtado un mulo.

Se le ha admitido la renuncia de su cargo al vocal de la junta local de Instrucción pública del Pánu, D. Francisco Correa Martín.

La capilla del cementerio

Iniciador de un buen proyecto, el de construcción de una hermosa y artística capilla en el cementerio público de esta capital, es el síndico del Ayuntamiento don Narciso Romo, quien expuso la idea en el cabildo último, acordándose que por la Comisión de Cementerios, por dicho señor presidida, se presentara la moción correspondiente, á fin de poder darle aprobación.

Con celo plausible ha sido planeado el proyecto, habiéndolo examinado y aprobado en sesión de ayer la Comisión respectiva.

La capilla será construída en el tercer patio del cementerio.

Se anunció al público, por si alguna familia quiere encargarse de la ejecución, concediéndosele en cambio que construya bajo la capilla una cripta, para inhumación de los padres del concesionario ó concesionarios, de éstos, de sus hijos y así sucesivamente en lo porvenir, pues la concesión será á perpetuidad.

Si el concesionario quisiera inhumar en la cripta el cadáver de diversa persona á quien no alcanza la concesión, abonará los derechos correspondientes.

Por el arquitecto municipal se formarán los planos y presupuesto, á los cuales se sujetará el concesionario, el que colocará en sitio á propósito de la capilla una lápida expresiva de que se consintió á sus expensas, siendo la cripta de su propiedad y el edificio del Ayuntamiento.

Nos parece muy bien el proyecto, me diante el cual, y sin desembolso alguno, el Municipio reemplazará el actual edificio capilla, que no responde á la grandiosidad del culto católico ni á la hermosura del cementerio de España,—por un edificio artístico y con las debidas condiciones.

Hemos oído decir que apenas conocido el proyecto, ya se brinda una opulenta familia granadina á realizarlo, tal y como lo desee el Ayuntamiento.

Probablemente, el estilo será gótico, semejante al de la Capilla Real. Ahora falta, para completar las reformas en el cementerio, que se construya la verja, cuya necesidad está reconocida desde hace mucho tiempo.

Estudiantina

Anoche nos honró con su visita la estudiantina de la Facultad de Medicina de esta Universidad literaria.

La orquesta, que es muy completa, ejecutó con bastante afinación y gusto escogidas composiciones, mientras la junta directiva pasó á saludarnos cortésmente.

Les deseamos abundantes colecciones, para que lleven á cabo el laudable fin que este año se proponen los entusiastas escolares que han sabido organizar en pocos días tan notable estudiantina.

Desde Churriana

Sr. director de la LA PUBLICIDAD. El alcalde de este pueblo don Manuel Martín Lizaros, ha repartido en esta localidad á la clase trabajadora, de su cultivo particular, 300 hogazas de pan y 25 pesetas en metálico. El ejemplo del día no alca de debía ser imitado por todas las personas pudientes de esta villa, en vista de lo mal que se encuentra la clase obrera.

Churriana 11 de Febrero de 1904.—El correspondiente.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Francisco Rodríguez Gutiérrez, don Antonio Delgado, don Rogelio López, don Manuel Sevilla, don Enrique Bautista y don Pedro Sampedro.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospitales y provisiones, don Jerónimo Sertermont Ponce, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno mil tar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Uno más á pie y sin dinero

Dice La Unión Mercantil de ayer: «Se encuentra en Málaga y ayer tuvimos el gusto de saludarle en esta redacción el joven periodista y literato portugués don Antonio Jucio de Castro, que viene dando la vuelta á Europa á pie y sin dinero propiamente hacer el recorrido en 18 meses.

El expedicionario es persona de vasta ilustración y sólida cultura, exprese con corrección y facilidad, y reúne todas las cualidades necesarias para dar cima á la arriesgada y difícil empresa que ha acometido.

Su robusta constitución es también

apropósito para soportar las fatigas, contrariedades y vicisitudes de tan largo y penoso viaje.

Desde Málaga se propone dirigirse á Granada y desde dicha capital continuará por la región de Levante hasta llegar á Barcelona, última capital española que visitará antes de emprender la excursión por el Norte de Europa.

Le deseamos una buena hospitalidad.»

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En Santiago de la Espada ha fallecido el virtuoso sacerdote don Antonio A gar y Casado, párroco de Ponto nes.

—En J.én ha dejado de existir á los 33 años de edad, don José Sánchez, del comercio.

MÁLAGA.—La Unión Mercantil de ayer publica un precioso cuento, original del teniente coronel recluido en el manicomio, D. Emilio Ruiz Montoro, con el título El cañón estaba descargado, que se basa en costumbres marítimas, de aquella época feliz, como dice el autor, en que España tenía extensos dominios en todo el mundo, las casas del Tesoro apuntaladas y una potente escuadra con puesta de más de 300 navios de línea, 200 fragata, 100 bergantines y el número correspondiente de Urcas, G. leones, Carracas y B. nlotas para su servicio.

Pues bien; todavía mantienen el secuestro legal de tan ilustrado y juicioso marino.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 89 q. m. de trigo, equivalentes á 208 fanegas, que se pagaron de 44 á 49 reales una; la cebada, de 38 á 42; las habas, de 54 á 58; el maíz, de 54 á 58 y los yerros de 50 á 52.—Entraron 88 q. m. de trigo.—Quedan 1.234.

El raquitismo, la endébrax, escrófula, anemia, catarros, se curan con la Emulsión Rey de aceite puro de bacalao, que facilita la digestión de los niños, estimula el apetito y se guarda.—Precio, 5 reales.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Premios forzosos de 400 á 600.000 pesetas.

Fortuna sin périda. Pedir catálogos de D. Manuel López, Diván Raso, Z. catín, 119, Granada. Los de fuera con sello. No más lotes. Ganancias positivas. La suerte aquí es forzosa. No olvidar las señas, Zacatín, 119.

Importante

A las dos de la madrugada del día 14 de Febrero espira el plazo para hacer los contratos de redención que viene haciendo en esta provincia el representante de la General en España, don Gasimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.

Regalo

De una bonita pandereta con retrato, uno iluminado ó tres tarjetas postales, á todo niño ó persona mayor que durante la semana de Carnaval se hagan desde seis tarjetas americanas en adelante.

A todas las estudiantinas se las retribuye gratis, regalando una copia á la junta directiva.

Gusi y Compañía, Reyes Católicos, 15.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4, 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

Se alquila

Un portal muy espacioso, Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 á 11. Teatro.—Los Matigraes.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—A merita: D. n Miguel Pérez García con doña Enriqueta Rus Arqueros y otros: reclamación de cantidad; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Orgiva: Contra Ramón Gallardo Ruiz, por disparo de arma de fuego; abogado, se ñor Rico; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª—Salvador: Contra Miguel Torres García, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; procurador, Sr. Ojeda; secretario, se ñor Valverde.

Sección 3.ª—Braz: Contra Miguel Martínez Carpio, por hurto, abogado, se ñor Robles Figueroa, procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serna.

Braz: Contra Vicente López Huertas y otro, por atentado; abogado, Sr. Robles Figueroa; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna.

Braz: Contra Rafael Camacho Pazo y otro, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Robles Figueroa; procurador, Sres. Castilla y Cano; secretario, Sr. Serna.

Correo de anoche

Noticias de Melilla

Melilla 10.—Examinando un revólver un cabo de caballería, tuvo la mala fortuna de que se le disparase el arma, hiriendo el proyectil á un asistente que se hallaba allí próximo.

El infeliz se encuentra en estado gravísimo, habiéndole sido administrado los últimos Sacramentos.

—Los generales Muñiz y Serrano han almorzado hoy juntos en el edificio de la comandancia general.

La cuestión obrera en Valladolid. Valladolid 10.—Se ha celebrado una nueva manifestación obrera.

Los manifestantes silbaron al alcalde, por no haberles cumplido sus promesas. El gobernador, en vista de la actitud de los trabajadores y creyendo justas sus peticiones, les ofreció que hoy se trabajará.

Todo el mundo elogia á la primera autoridad gubernativa de la provincia.

LOS BELIGERANTES

LA MARINA RUSA

Aunque parezca extraño, atendido el poderío moscovita, cuando en 1877 man tuvo la guerra con los turcos, su marina de combate era, si no inferior, casi igual á la de sus adversarios. De entonces acá las cosas han variado radicalmente.

La flota de guerra del Czar es potente y homogénea, habida cuenta de que su mayor desarrollo lo ha alcanzado en los últimos veinte años. Y cuando surgen los mares los buques aún en arsenal, construídos por los impulsos del ministro Tseretov, acrecerá mucho el poder de la flota.

Tres papeles ha de llevar la marina rusa: necesita ahorear en el Báltico, cuidando de paso la desembocadura del Neva, el arsenal de Kronstadt y San Petersburgo; ha de vigilar en el mar Negro los buques turcos y cualquier escuadra que franquease los Dardanelos en actitud belicosa, y, finalmente, ha de cubrir los grandes intereses del imperio en la Siberia oriental.

El primer objeto está cumplido con pocos buques de combate de alta mar, merced á las líneas de torpedos, á una flota de guarda costas y monitores y á los mismos hielos invernales, aunque para esta dificultad algunas naciones, como Inglaterra y Alemania, ya poseen barcos rompe hielos.

Los otros dos objetivos los realiza, principalmente, la flota de combate, cuyas unidades son las siguientes:

Acorazados de escuadra.—Retiswan (construído en los arsenales de Cramp, en 1899); despaza 12.700 toneladas, lleva dos máquinas de 16.000 caballos y 24 cañones Nicolaus; coraza de acero Krupp de espesor uniforme; puentes, traveses y torres corazados; cuatro piezas de 305 milímetros en las torres de proa y popa; 12 de 152 milímetros en dobles casamatas; 20 de 76 milímetros, de ellas 12 en la batería baja; seis tubos, cuatro laterales submarinos y dos aéreos.

Este barco ha sido uno de los que han sufrido averías en el amago de ataque de anteaerche.

Orelia, Peresviet, Pobieda, Borodino, Orel, Emp y Alejandro III pertenecen al mismo tipo, esto es, 12.700 toneladas, 14.500 caballos, 30 cañones Beville y el mismo andar que el anterior, 18 nudos.

Son buques intermedios entre los colosales acorazados ingleses y los cruceros rápidos. Sus defensas son de acero endurecido y su artillería de menor calibre, aunque más numerosa. Los alemanes é italianos son muy partidarios de tal clase de acorazados; fueron construídos próximamente en 1898-99, en varios arsenales franceses y alemanes.

Cesarevitch, hecho en la Stryne en 1899; 13.000 toneladas, 16.500 caballos, 18 nudos de andar. Coraza de acero endurecido, cuatro piezas de 350 milímetros en las torres de proa y popa, 12 piezas de tiro rápido de 152 milímetros, 20 de 76 milímetros y cuatro tubos submarinos laterales. Buen barco; del corte del Jauréguiberry francés.

Oro de los buques que han tenido averías en el intento de los torpederos japoneses.

Siso y Veliky: es más viejo (1894) y de menor tonelaje y andar: 9.000 toneladas, 15 nudos.

Acorazamientos de acero; artillería: cuatro de 254 milímetros en las torres; seis Canet, de 152 milímetros, en el reduccio central; 12 de 47 milímetros y seis tubos lanza torpedos laterales.

Rostislav, semejante al anterior, del que difiere en la artillería ligera, que en éste tiene dos piezas más.

Petrovsk, Sebastopol, Potaba. Son del año 1896, con 12.000 toneladas de desplazamiento y 17 nudos.

Acorazamiento completo; cuatro piezas de 305 milímetros, dos para caza y dos para retirada en las respectivas torres, 12 de 152 milímetros, de tiro rápido; 10 de 47 milímetros y seis tubos, cuatro en los costados y dos en el eje.

Tre Svia titelia (1893) y K. Potem, Kintavrichesky (1899), del mismo tipo próximamente que el Magnificent inglés, hechos en los arsenales franceses: 12.500 toneladas, 10 nudos, coraza de acero níquel, fabricado en Saint Chamond; cuatro piezas de 305 milímetros en las torres; ocho de 152 milímetros Canet, de tiro rápido en el reduccio; cuatro de 120 milímetros para tirar en dirección del eje; 10 de 47 milímetros, y seis tubos lanzatorpedos.

Navarin (1891), semejante al Rostislav; difiere en que casi toda su artillería es de grueso calibre.

Dvionadai, Apostolof, semejantes al anterior y de su misma época. Difieren en que su acorazamiento es más débil; pero tienen en cambio mayor velocidad.

Catalina II, Sinope, Tchesne. Tipos construídos de 1884 al 92: 10.200 toneladas, 12 nudos, coraza Compound, potente artillería. Son propios para las necesidades del mar Negro.

Georgii Pobiedonets. Es semejante á los anteriores, pero de más condiciones marineras; fué construído en 1893.

Alejandro II, Emperador Nikols I. Son buques de estación, un tanto viejos (1888): 8 500 toneladas, 12 cañones y coraza Compound. Buena artillería en torres y reducidos.

Posee, además, 14 guardacostas, de ellos viejos cinco ó seis, y el resto, del período 1880-95. Para el Báltico y mares interiores dan excelentes servicios.

Cruceiros acorazados.—Rurik. Fué en su tiempo (1892), con el Terrible, inglés, el gallo en su clase: 11.000 toneladas, 13.500 cañones, 17,5 nudos.

Corazas de acero Compound; cuatro piezas de 203 milímetros en el puente superior, con ligeras defensas; 16 de 158 milímetros Cimet de tiro rápido, seis de 120 milímetros del propio sistema, 10 de 47 milímetros.

Rosia (1896) Gromoboy (1898); 12.200 toneladas, 19 nudos, 15 000 cañones, coraza de 250 milímetros, de acero, artillería dos sensiblemente como los anteriores.

Bayan (1899) de 7 800 toneladas, 21 nudos, blindaje de acero; artillería semejante á la de los anteriores.

Almiral Nachimoff, es un excelente c crucero acorazado de estación, de construcción más antigua.

Pamyat Asowa: es también excelente crucero de estación. Da menor tonelaje posee Rusia otros dos cruceros acorazados: Dimitri, Wladimir.

Cruceiros protegidos.—Wariag (1899): 6 500 toneladas, 23 nudos, 19.000 cañones. Buen artillado; cofferdam lleno de celosía.

Acorazados de escuadra: Ya Shima y Fuje Yama, de 14.100 toneladas, tipo Majestic, inglés, 15 nudos de velocidad y coraza de acero harveado.

Shiki-Shima, Hattuse, Asaó, construidos en 1898 en Inglaterra. Pertenecen también al tipo Majestic, pero perfeccionados. Su desplazamiento es de 14.900 toneladas, coraza de acero al níquel harveado, buena artillería, dos máquinas de 14.500 caballos, 25 calderas Baulville y 18 5 nudos de velocidad.

En total; siete acorazados de escuadra, seis de ellos recientes y magníficos. Poseen, además, para combate en alta mar, los siguientes cruceros acorazados:

Los dos cruceros adquiridos ahora, de Ansaldo, magníficamente artillados. Asawa Tokiwa Iwate ó Itsumo, salidos de los talleres de Barwick (Inglaterra), y el Yakuma, de los arsenales Vulcanos de Stettin (Alemania). Desplazan 9 850 toneladas, tienen velocidades de 22 nudos y la protección es de acero harveado.

Buena artillería en las torres, en el reducho y en las cofas. El Azume, de los arsenales de Saint Nazaire (Francia), pertenece á ese mismo tipo.

Los cruceros acorazados Chi Yoda, Uí Yey y Kongo son, ó pequeños ó viejos (por el tipo de 1878).

De todos modos, poseen siete hermosos cruceros acorazados de verdadero combate. Cruceiros protegidos: Takasago, salido en 1898 de los astilleros de Esawck, es de 5.000 toneladas, velocidad de 21 nudos y artillería de tiro rápido.

Kasagi y Chitore, construidos en arsenales yanquis en 1898, son del tipo del anterior, que ha servido de norma para todos.

Yo-Shimo, construido en 1892 por Arms troup, tipo semejante á los anteriores. En el combate de Yalu prestó admirables servicios. Era cabeza de fila en la división rápida formada por los Akitsu-Shima, Natsuwu y Takadzu Ho, cruceros de menor desplazamiento, pero de excelentes condiciones marítimas y buen artillado.

POR TELEGRAFO Agencia Moderna

Alcalde de Santafe Madrid 11 (5:50.) Se ha firmado una real orden, nombrando alcalde de la ciudad de Santafé, á D. Antonio Arenas Granados.

El ministro de la Gobernación ha enviado el nombramiento al señor marqués de Portago y transmitido las órdenes á ese Gobierno civil.

El director de Belén En la próxima semana marchará á posesionarse de la dirección de la cárcel correccional de Córdoba, D. Felix Manzanera, que ha desempeñado en Granada igual cargo y el de director del presidio de Belén, é inmediatamente á ocupar la dirección de ese penal D. Juan Vico, que en la actualidad se halla al frente de la cárcel á que va destinado el Sr. Manzanera.

LA GUERRA Los japoneses en Corea Madrid 11 (6:15.)

Telegramas de París, dicen que los japoneses han ocupado á Seul, (capital de Corea,) después de librarse un sangriento combate.

Añaden los despachos, que no se conocen detalles de este importantísimo hecho de armas.

Cruceiro á pique La prensa londinense publica noticias del Extremo Oriente, según las cuales, un crucero ruso ha sido echado á pique por la escuadra japonesa, quedando todos sus tripulantes prisioneros.

Por la paz Madrid 11 (21:50) Dices de Roma, que Su Santidad Pío X, afectado por el conflicto en el Extremo Oriente, temeroso de que esta guerra comprometa la paz europea, insiste en su deseo de interceder cerca de las potencias beligerantes, cumpliendo su misión evangélica.

Se cree que tan nobles oficios serán completamente inútiles. Descalabro del Japon Noticias oficiales de San Petersburgo, anuncian que los japoneses, al intentar un desembarco en Port-Arthur, cuando vieron que su bombardeo había producido el incendio en la población, fueron vigorosamente rechazados por los rusos, los cuales ocasionaronles numerosas bajas, obligándoles á desistir de su temeraria empresa.

El temporal Rainas lluvias generales, que en algunos puntos, como Pázon (Lugo) y otros de Coruña, San Sebastián y Santander, han producido inundaciones.

En las costas mediterráneas y cantábricas se han desencadenado furiosas tempestades. Ya se conoce Con motivo del persistente temporal, las líneas telegráficas han sufrido avarías y se verifica el servicio con frecuentes interrupciones y lentitud.

CONGRESO Se ha tratado en la sesión de hoy del convenio comercial entre España y No-

ruogo, ya aprobado en la otra Cámara legislativa. En la discusión han intervenido, los señores duque de Almodóvar del Río, marqués de Monsalés, Vincenti y el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro.

SENADO En medio de la mayor indiferencia, ha continuado el debate político, interviniendo los señores Montero Ríos y Maura.

Canalejas Se encuentra restablecido de la leve indisposición que obligó ayer á retirarse del Congreso, el exministro de Agricultura, Sr. Canalejas.

Comemoración republicana Como 11 de Febrero, se han celebrado diez mitines republicanos.

Banquete Los diputados que componen la minoría republicana han sido obsequiados con un banquete por D. Calixto Rodríguez, celebrando así su campaña parlamentaria y la fecha del 11 de Febrero.

BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana

Día 13.—San Benigno, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena é iglesia de Gracia. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Quincena á Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia de Capuchinas, á la oración. En la iglesia del Sagrado Corazón, la

GRAN PERFUMERÍA DE LA ÓPERA VIVILLE-PARÍS

Un triunfo más acaba de obtener esta importante casa con su nueva Creación, el sin rival perfume aristocrático Sonrisa de Abril do á fi. gurar en todo buen tocador, por lo delicado y fluira en su perfume.

Sonrisa de Abril, Esencia, Agua de tocador, Loción vegetal, Polvos de arroz, Brillantina y Jabón Sonrisa de Abril.

OTRAS CREACIONES. Perfume de las Mujeres de Francia, id. Violeta Reina, idem Lilas Blancas, idem Graciosa, idem Opere, idem La Pavane, y cuantos perfumes delicados puedan desearse, y la incomparable Crema Satin.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfección), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son anemia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíles, pírosis ó náuseas, imbecilidad, gastralgias, distensión, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos ardoros y pesados, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 425, Barcelona, todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y conservera. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 310, Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortíz Pajazón, San Jerónimo, 12, y D. Miguel G. nsález, plaza San Gil, 10.

Magdalena, Hospitalico, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

EL AGUILA REAL Reyes Católicos, 30

Perfumería, bisutería y objetos de escritorio. Imitación surtida en tarjetas postales de fantasía y vistas de Granada. Se realiza la sección de papelería y librería con grandes rebajas de precios.

SECCION DE ELECTRICIDAD INSTALACIONES A PLAZOS

Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas, á pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO Reyes Católicos, 19. Probad los Ricos chocolates

elaborados á brase que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colmenares PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ellos.

Se vende un andénaje con puertas de cristales de una pieza, propio para una tienda de comestibles y un mostrador tablero de nogal.—Para verse y tratarlo, Alhóndiga, 39, bajos.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina GÓMEZ 9.—DE DOS A CUATRO

226 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

—La infanta doña Margarita, arrojada por la rebeldía de Portugal, ha estado durante algún tiempo en Oívenza, y ha pasado después á Ciudad Rodrigo, esperando volver á entrar en aquel reino con un ejército vencedor, pero Dios, ó más bien el conde duque, no ha querido que los ejércitos del rey triunfen.

—Decid otra vez al rey nuestro señor, que Dios guarde, señor Antón Bueso—dijo el corregidor—que cuando empezamos á resfriarnos en el respeto del tratamiento de la persona, es porque empezamos á resfriarnos respecto á la persona misma, y no os quisiera yo ver con barruntos de desafección al rey.

—No hay tal cosa—dijo Antón Bueso—con permiso de vuestra señoría se ha dicho, porque los de palacio llamamos siempre á su majestad (que Dios guarde) el rey por la brevedad, porque si siempre que hubiéramos de nombrar á su majestad, hubiéramos de decir su sacra, cañónica, real majestad el rey nuestro señor que Dios guarde, no acabaríamos nunca y tardaríamos todo el día solamente para decir el tratamiento entero de su majestad; y yo, como sabéis, he

en el fío y horrendo delito de maltratar á un consagrado del Señor.

—Por lo mismo—dijo Antón Bueso—temerosos nosotros después de aquello de las resultas que podía tener, nos fuimos en derecha á la bandera de infantería que había en Salamanca para reclutar gente y se lo contamos todo al capitán, y le dijimos que íbamos á ampararnos bajo la inmunidad de la bandera. Róse mucho el capitán, que era hombre de buen humor, de la mala partida que le habíamos hecho sufrir al fraile, y nos dijo:

—Pues sepan, señores bachilleres, el que está muy en peligro por lo que han hecho de que la Inquisición los agarre y les haga pagar muy caras las costas. Si vuestras mercedes hubiesen matado á un prójimo ó robado, ó atropellado una doncella ó descompuesto á una viuda ó echado á perder á una casada, vuestras mercedes estarían á salvo, amparados por la inmunidad; pero contra insulto hecho á sacerdote, á hombre de justicia ó robo de vasos sagrados ó sacrilegios, no tiene inmunidad la bandera del rey nuestro señor; pero cuando hay que tapar un agujero que por grande no puede zarcirse, se le echa un remiendo, y el remiendo que yo encuentro á lo que habeis hecho es que habiendo de marchar mañana á Flandes cien soldados nuevos, vosotros os vayais con ellos, que me parecéis bien, señores bachilleres, me dá el corazón que seréis buenos soldados, y ganar quiero para su majestad cuatro buenas personas, aunque el fraile mercenario pierda su desagravio, que yo nunca tuve mucha voluntad á los frailes

ni á las monjas, porque á los frailes se les encuentra en todas partes y donde no hacen falta, y á ellas se las encuentra en ninguna. Conque así, quedéense aquí vuestras mercedes, dame cada cual su nombre para que yo le euganche ó le aliste, y enseguida daré á cada cual su ropa y sus armas de soldado y seis ducados para la bolsa; y no hay que quejarse que cuando el soldado está bien vestido y bien armado, y tiene además en la bolsa seis ducados, es más rico que el rey nuestro señor.

Hízose todo esto, y un mes después los cuatro estábamos peleando en Flandes por el rey nuestro señor, y haciéndolo tan bien, que al poco tiempo á los otros tres los mataron; y en cuanto á mí, he estado á punto de morir diez veces gravemente herido. En fin, señor, á los ocho años, me encontré á mí de bastante útil para la guerra por mis heridas, y siendo ya alférez solicité y conseguí el venir de ugiar al cuarto del rey.

Entonces tenía yo treinta años; á poco de estar en palacio, el rey me tomó tan en cariño que sin quitarme de ugiar me hizo cabo de algunos hombres de confianza que le acompañaban de noche y cuando, ya solo, ya con el conde duque, salía á venturas.

Por aquel tiempo, quiero decir, hace seis años, vino á Madrid y al alcázar, como os dije antes, la señora infanta doña quesa viuda de Mantua, y no tardé en conocer á doña E. vira de Souza, que así se llamaba entonces la que ahora es llama E. vira Pérez, porque habiendo venido á sacristana la daba vergüenza de ostentar

su noble apellido, puesto que no podía usar el don que á su apellido le correspondía.

Vos no conocéis, señor, á la infanta doña Margarita de Parma; pero la conozco desde bien pronto, porque se dice que desesperada que las cosas de Portugal se mejoran, ha determinado venir á la corte á decir por sí misma al rey las causas y los motivos por qué se ha perdido Portugal.

De esta venida hace ya tiempo se está hablando en palacio, á donde yo voy con frecuencia, y es muy posible conozcáis un día ú otro á su alteza.

—En llegar tarde—dijo el corregidor—que buena falta nos hacen personas que compelan al rey á hacer justicia y á mirar por lo suyo.

Mártires cristianos



SANTA EULALIA

Es esta santa la gloria más querida del principado de Cataluña, por haber nacido en la ciudad de Barcelona. Los admirables progresos que en el Cristianismo hacía Eulalia desde niña, llamaron la atención de Daciano, lugarteniente del emperador Diocleciano, el cual la mandó llamar a su presencia para interrogarla. Presentóse la joven en lugar de ser ella la interrogada, fué Daciano el interpelado, afeándole la santidad su conducta para con los cristianos. Sorprendido aquél y cegado por la ira, man-

dó á sus verdugos que la colgasen sobre una cruz y la aplicasen teas encendidas á los costados. Realizaron la orden los sayones, pero resultó que las llamas se volvieron contra los hereses, mientras la santa, con la vista fija en el cielo; rezaba una oración, terminada la cual, se apagaron las teas, cayeron en tierra los verdugos y Eulalia entregó su espíritu en manos del Criador. Apenas espiró, se vió salir de su boca una paloma de extraordinaria blancura que se elevó á los cielos. Creyéndose burlado Daciano, vengóse ordenando que el cuerpo de la mártir fuera devorado por las fieras; pero el Señor, por medio de una copiosa nevada, frustró tal proyecto y entonces los cristianos pudieron recoger el cadáver y darle sepultura. Esto ocurrió el 12 de Febrero, por los años 303 ó 304.—X.

MERCADOS

**Ganados y carnes**  
 Ledesma (Salamanca).—Se vende con estimación el ganado vacuno, del cual concurre mucho y bueno. El ganado pequeño de vida, es objeto de una animada demanda.  
 Cotizase: bueyes de labor, de 1.400 á 2.200 rs., novillos de 1.400 á 3.600, añojos de 450 á 700, vacas cotrales de 800 á 1.100, cerdos al destete 55 y 60, de seis

meses 140, de un año 230 y cebones 50 y 52 rs. arroba.  
 Toro (Zamora).—Los cerdos cebones se pagan á 70 rs. arroba, en canal.  
 Avila.—No se ha celebrado mercado á causa del mal tiempo.  
 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—El ganado de cerda, bueno, cebado se ha vendido á 54 y 58 rs. arroba, según clase.  
 Santa María de Nieva (Segovia).—Han mejorado los precios y reina animación en el negocio.  
 Cotizase: bueyes de labor de 1.800 á 2.000 rs., novillos de 1.000 á 1.500, añojos 60 rs. arroba y vacas cotrales 1.200 reales.  
 Arnedo (Logroño).—El mercado de caballerías se ha visto bastante concurrido, haciéndose alguna venta, pero en clase muy inferior.  
 Detállase: cerdos al destete de 40 á 50 rs. uno, de seis meses 120 y 120, ovejas 80 rs. una con cordero, carneros de 80 á 88, cabras 80, 90 y 100 y cabritos 24, 26 y 28 rs. uno.  
 El cerdo se vende á 80 céntimos libra, carnero 70, oveja 60 y cabrito 70 céntimos libra.  
 Jaca (Huesca).—Son muy pequeñas las operaciones en vacunos por escasear el ganado. Lo propio sucede en ganado lanar y cabrío.  
 Bueyes de labor 3.200 rs. par, novillos 1.000 uno, añojos de 1.000 á 1.200, vacas

cotrales 2.500, cerdos al destete de 14 á 17 pesetas, de seis meses de 60 á 80 cebones 8 rs. kilo, ovejas de 22 á 25 pesetas, emparejadas de 32 á 35, corderos á 15, carneros de 28 á 32, cabras de 22 á 26 y cabritos á 8 rs. kilo.  
 Herrera de Pisuerga (Palencia).—Se han vendido 120 reses vacunas para Santander, Burgos y otros puntos.  
 Cotizase: bueyes de labor 1.700 rs., novillos 1.100, añojos 640, vacas cotrales 720, cerdos al destete 120, de seis meses 240, ovejas 60, emparejadas 90, corderos 33, lechazos 29, carneros 70, cabras 140, y cabritos 44.  
 Torrelavega (Santander).—Al último mercado han concurrido gran número de cerdos de todas clases y tamaños. Los precios son los que detallamos:  
 Cerdos blancos pequeños 20, 25 y 30 pesetas uno; grandes de 70 á 80, en éstos se pagó la arroba á 19 y 20 pesetas, cerdos negros, se vendieron en vivo á 14 á 15 pesetas arroba, en canal á 17, corderos de leche de 750 á 8 pesetas uno, cabras grandes de 14 á 16, cabritos de 7 á 9, coquejos caseros de 175 á 250, vaca una peseta medio kilo sin hueso, ternera 130, cerdo 0'90, jamón 2'50 kilo, tocino 0'30 libra, manteca de cerdo marca «El Jaba», por mayor 19 los 100 kilos, tocino por mayor 19, chorizos, longaniza y salchichas 1'40 libra.

MINUTA CULINARIA

**ALMUERZO.**—Huevos en salsa, entre cotá la parrilla, patatas de día, buñuelos de viento y postres.  
**COMIDA.**—Sopa de avellanas, lenguados fritos, gallina en acedera, ensalada de coliflor y postres.  
**Patatas de día.**—Es preciso, ante todo, que la patata sea harinosa y del mayor tamaño posible. Se cuecen con la piel, y después de montadas se cortan en ruedas y se meten en el horno en una cazuela bien tapada. En un mortero ú otra va sija se mezcla con aceite refrito un poco de muy menudo de ajos, perejil, perfillo y sal, agregándolo todo á las patatas. Se zarandeará continuamente la cazuela para que se distribuya la salsa entre las patatas y se verifique además la distribución por igual. Hay que servirlo muy caliente.  
**Gallina en acedera.**—Se asa la gallina, que se parte en trozos que se rehogan con tocino y una cebolla cortada en pedacitos menudos. Se echa caldo, pimienta, sal, manteca fresca, clavo y un poco vino. Cocida la gallina y reducido el caldo se sirve con éste y mojada con salsa de acedera.  
**Papel blanco, confitero**  
 Resma de 500 pliegos, UNA PESETA setecientos céntimos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

EMPRESA

La más económica de España fundada para la redención del servicio militar. Esta empresa, que tiene su domicilio en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro, y que lleva muchísimos años en la sustitución y redención de mozos del servicio militar activo en toda España, ofrece al público las garantías de su antigüedad y formalidad bien acreditada en todas partes. Por 750 pesetas en depósito más 50 pesetas al firmarse el contrato, redime al soldado del servicio militar activo que conceden las leyes.—Dirigirse al representante en Granada, D. Juan Osorio, calle del Toril núm. 15, ó á la Oficina de los coches para Jaén, Acera del Casino, 15, bajos.

**Fábricas en MADRID Y POZUELO LA FORTUNA** **Oficinas, CARACAS, 7, MADRID**  
**GRANDES FABRICAS DE GALLETAS Y BIZCOCHOS**  
 Albert, Thé, Petit Beurre, Júpiter, SUGAR, MARIE, POLAR, Japonesa, Lugo, Real, San Isidro  
 De venta, en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**  
 es el **PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA**  
 Farmacéutico premiado de Valencia.  
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
 De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principal de la ciudad á 2 pesetas la caja.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**  
 Propietario, Capitalista y Rentista  
**350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS**  
 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO  
 La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.  
 Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Calamanka, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.  
 Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada **D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—CALLE DE TRIANA 20**

**«NAFRIOL»**  
**CONTRA LA CALVICIE**  
 Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.  
 El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.  
 Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.  
 Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.  
 Único depósito al por mayor, F. A. de la Haza.  
 En Granada: FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

**Cementos y solerías hidráulicas**  
 El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado á la **Calle de la Alhóndiga número 39**

**EL MEJOR RECLAMO**  
 Para que el público aprenda bien el nuevo domicilio de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, regirán por unos días, en su imprenta, los siguientes precios increíbles:

100 tarjetas de visita, de letra inglesa mejor que en litografía. . . . .	Una pta.
100 facturas impresas rayadas, en buen papel satinado. . . . .	Una pta.
100 cartas timbradas en papel comercial corriente. . . . .	Una pta.
100 sobres comerciales timbrados, surtidos en tres ó cuatro colores. . . . .	Una pta.
100 recibos para cobrar alquileres, salarios y con el contrato al dorso. . . . .	Una pta.
100 pliegos de papel rayado con el timbre que se desea, para cien cartas. . . . .	Una pta.
100 duplicados de pesito en 4.º holandés, para viajeros. . . . .	Una pta.
100 pagarés para prestar dinero ó dar efectos, con todas formalidades. . . . .	Una pta.
100 recibos para industrias, maestros de obras, etc. . . . .	Una pta.
100 vales para pagar, en buen papel satinado y encuadernados en rústica. . . . .	Una pta.
100 sobres para oficios con las iniciales: S. N. ó con el timbre que se desea. . . . .	Una pta.
100 etiquetas para sastres, tamaño 16.º con impresión á gusto. . . . .	Una pta.
100 volantes en terció de medio pliego, con el timbre que se desea. . . . .	Una pta.
100 pliegos de papel de barba, clase corriente, en cuatro manos á 25 pliegos. . . . .	Una pta.
100 pliegos de doble tamaño, en colores surtidos, de papel para flores, etc. . . . .	Una pta.

Todo á este tenor de baratura y se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.  
**Gracia, 4.—GRANADA.—Gracia, 4**

**LITOGRAFIA JEREZANA**  
**GRANDES TALLERES A VAPOR**  
 de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación  
**VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
**SE VENDE UNA GUILLOTINA**  
 en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada  
**Ramiro Alfonsea Molina**  
**AGENTE DE NEGOCIOS**  
**Plaza de San Agustín, núm. 7**  
 Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.  
**En dos terceras partes de su valor SE VENDE**  
 Un magnífico despacho motorero y completamente nuevo.—Informarse en la Administración de este periódico, Gracia, 4.—Costó el despacho hace 6 meses, 875 pesetas.  
**Pildoras y Pastillas Azoadas**  
 Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**  
 Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y parturieras, acreditan la bondad de las **Pildoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.  
 Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.  
 En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.  
**Se traspasa O SE VENDE**  
 con todos sus hábiles, plaza de los Lobos esquina á la calle de Matabán y Alonso Cano.—Las señas, portería de la Encarnación.  
**PIANOS**  
 A quilar, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BAJA, 20  
**NOVENAS**  
 setenas, tridenas y oraciones religiosas.—H y de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Papel para envolver en esta imprenta